



Acudir a un centro médico

Si tienes lesiones, acude a las urgencias de cualquier centro sanitario, hospital o centro de salud, una vez que te hayan atendido pide un parte médico de atención, y **solicita que se especifiquen bien la localización y características exactas de las lesiones**, así como los posibles instrumentos que las han provocado, esto puede ser útil más tarde cuando te examine el forense. En caso de que las secuelas sean psicológicas, como por ejemplo ansiedad después de sufrir una agresión, no dudes en acudir de urgencias (aunque no tengas lesiones físicas). Si posteriormente necesitas atención psicológica debido a los sentimientos que te causó la agresión, coméntaselo a tu médico/a de atención primaria. Pide un informe a los profesionales de salud mental que te hayan atendido.



Acude a Ben Amics, Asociación de Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales de les Illes Balears

Si necesitas atención, asesoramiento, apoyo o que valoremos contigo cualquiera de los pasos anteriores, y con independencia de si vas a denunciar o no, puedes ponerte en contacto a través del correo benamics@benamics.com o llamar al **608366869**.

En la asociación contamos con los siguientes servicios dirigidos a víctimas de Delitos de Odio;

- **Atención Social**
- **Atención Psicológica/sexológica**
- **Asesoramiento Jurídico**

Recursos

Jefatura Superior de la Policía Nacional
(Carrer de Simó Ballester, 8//091)
Policía Local (092)
Guardia Civil (062)
Emergencias (112)
Juzgado de Guardia de Palma de Mallorca (Vía
Alemania, 5//971718224)
Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Palma de
Mallorca (Plaza Bisbe Berenger de Palou,
10//971219200)
Oficina Asistencia Víctimas
(Vía Alemania, 5//971678611)

EL ODDIO ENCUENTRA MUCHOS MOTIVOS



**NO LE DES UNO MÁS:
DENUNCIA LOS CRIMENES DE ODDIO**

¿Qué son los Delitos de Odio?

Los delitos de odio tienen lugar cuando una persona ataca a otra y la elige como víctima en función de su pertenencia a un determinado grupo social, según su edad, género, identidad de género, religión, etnia, nacionalidad, ideología o afiliación política, discapacidad u orientación sexual.

El discurso de odio es toda aquella expresión y/o manifestación que pretende dañar a una persona, a su dignidad, a sus derechos fundamentales, pretende promover el racismo, la xenofobia, la transfobia, la islamofobia, el antisemitismo, la homofobia o cualquier otra manifestación de intolerancia. El discurso de odio precede siempre a la acción, que es el Crimen o Delito de Odio.

Algunos Datos sobre Delitos de Odio

En 2014, se registraron **1.285 denuncias** por delitos de odio según el Ministerio del Interior, de estos, **513 por orientación sexual** y/o identidad de género, lo que equivale al 39'9% de todas las denuncias por discriminación. La **LGTBIfobia** es el delito de odio más extendido en nuestra sociedad siendo **Baleares** la cuarta CCAA con más denuncias por incidentes relacionados con la orientación sexual y/o la identidad de género.

A pesar de ello los Delitos de Odio no están tipificados como tales en el Código Penal. **El 32% de las personas piensa que denunciar no servirá de nada**, el 16% teme represalias y un 15% le da vergüenza denunciar porque no quieren que se conozca su identidad sexual según una encuesta de la Agencia Europea de Derechos Humanos (2009).

**En 2014, se registraron
1.285 Denuncias
513 por Orientación Sexual**



Interponer una Denuncia

Si has sufrido una agresión de cualquier tipo o discriminación por tu orientación sexual y/o identidad de género, **estás en tu derecho a denunciar**. En el momento en que se produce el incidente, puedes llamar a la Policía Nacional, Policía Local, Guardia Civil, Emergencias, también puedes acudir a una comisaría, ponerlo en conocimiento de una fiscalía especializada o de un juzgado de guardia.

Es importante que recuerdes con detalle las palabras y comentarios de quien te agredió, guardar los mensajes amenazantes, insultantes o intimidatorios (en caso de que se produjeran a través de las redes sociales), también puede ser útil para identificar a la persona agresora cualquier característica personal que puedas recordar (tatuajes, vestimenta, símbolos) y testigos que estuvieran durante la agresión. Ten en cuenta que no necesitas poner la denuncia inmediatamente, **Infórmate del plazo que tienes y prepara bien la información que pueda ayudar a identificar a los/las culpables**.

Valora qué dirección darás cuando interpongas la denuncia, para evitar que pudiera ser conocida por el agresor. Puedes dar la de otra persona de confianza a la que le hagan llegar las notificaciones (valóralo también si en casa no conocen tu orientación sexual y/o identidad de género)

